



VISTO:

La Ord. 1/13 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por expte. Cudap 0004196/2015, la Sra. Profesora Titular de la Cátedra de Integral Niños y Adolescentes, Area Ortodoncia "A", solicita la cobertura interina de dos cargos de Profesor Asistente, dedicación simple, próximamente vacantes por licencias por maternidad de las Ods. Mariela Goldemberg, y Marianela Melano;

Que a los fines de no alterar el normal desarrollo de las actividades docentes, es necesario realizar la selección interna para cubrir los cargos mencionados;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: **Convocar a selección interna** para cubrir dos cargos interinos de Profesor Asistente, dedicación simple, en la Cátedra de Integral Niños y Adolescentes, Área de Ortodoncia "A" de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

- Dra. Marta L. Rugani
- Dra. Patricia M. Damiani
- Od. Mónica M. Bonafe

ARTICULO 3º: Fijar el día martes 15 de abril de 2015, a la hora 9, la sustanciación de la selección.

ARTÍCULO 4º: Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día miércoles 25 y hasta el martes 31 de marzo de 2015, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 5º: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DOCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Od. LUIS M. FERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADIGERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 51

MR/es